



# CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO Y FISCALIZADOR  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI  
GACETA MUNICIPAL  
**RECIBIDO**  
Fecha: 21 MAY 2020  
Registro: 73 Hora: 13:25  
Firma: \_\_\_\_\_

Juan Carlos Sánchez T.  
SECRETARIO GENERAL  
RESPONSABLE DE LA GACETA MUNICIPAL  
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani

## LEY MUNICIPAL No. 229

Vicente Flores Terrazas

ALCALDE

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI:  
DECRETA:

### LEY DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

#### CAPÍTULO ÚNICO

#### MODIFICACIÓN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2019

**Artículo 1.** Se aprueba la Modificación Presupuestaria al Presupuesto Institucional de la gestión 2020, que consiste en la disminución de la categoría programática “ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS PLANIMETRÍAS DE LOS PUEBLOS INTERMEDIOS” incremento del proyecto de nueva creación denominado: “ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL”, tal como refleja en el siguiente cuadro que a continuación se expone:

#### CUADROS DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Proyecto a ser Disminuidas

ENT	PROG	PROY	ACT	FTE	ORG	Descripción del Programa, Proyecto y Actividad	IMPORTE	DISMINUCION	NUEVO PRESUP.
1712	19	0000	005	20	210	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS PLANIMETRÍAS DE LOS PUEBLOS INTERMEDIOS	200.000,00.-	-200.000,00.-	0,00
<b>TOTAL PRESUP. A TRASPASAR</b>								<b>-200.000,00.-</b>	

Proyecto (Nueva Creación)

ENT	PROG	PROY	ACT	FTE	ORG	Descripción del Programa, Proyecto y Actividad	IMPORTE	INCREMENTO	NUEVO PRESUP.
1712	19	0000	07	20	210	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	0	200.000,00.-	200.000,00.-
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>								<b>200.000,00.-</b>	

#### DISPOSICIÓN FINAL.

**UNICA.-** La presente Ley Municipal entrará en vigencia desde el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para fines legales.

Es sancionada en la sala de sesiones del Órgano Legislativo Municipal de Yapacani, a los 19 días del mes de Marzo del año 2020.

Marilín Elva Machaca Moya  
PRESIDENTA  
Concejo Municipal de Yapacani



Juan Balbazar Sardan  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Yapacani



# CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO Y FISCALIZADOR  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANÍ

## LEY AUTONOMICA MUNICIPAL N° 229

Vicente Flores Terrazas

ALCALDE

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

LEY DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Por tanto en uso de la atribuciones que me confiere el Art. 39 numeral 4) de la Carta Orgánica Municipal, **LA PROMULGO** la presente Ley Municipal para que se tenga y cumpla dentro de la Jurisdicción territorial del Municipio de Yapacaní.

*Yapacaní, 21 de mayo de 2020.*

  
Vicente Flores Terrazas  
ALCALDE  
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní

